



## José Martínez Jiménez

Fiscal Superior de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha desde 2006



967596503



[jose.martinezjimenez@fiscal.es](mailto:jose.martinezjimenez@fiscal.es)

C/ San Agustín, 1  
02001 Albacete

Ingresa en la Carrera Fiscal en 1982.

Licenciado en Derecho por la Universidad de Murcia.

Desde su ingreso en la Carrera Fiscal, ha servido destinos en las Fiscalías de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca, Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cuenca como Teniente Fiscal, y Fiscalía de la Audiencia Territorial de Albacete, luego Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, primero como Fiscal, después como Teniente-Fiscal y como Fiscal-Jefe. Tras el desdoblamiento de la anterior Fiscalía del TSJ de Castilla-La Mancha en la Fiscalía de Castilla-La Mancha y Fiscalía Provincial de Albacete, el 21 de enero de 2008, ostenta la jefatura de la Fiscalía regional como Fiscal Superior de Castilla-La Mancha. Mediante Real Decreto 951/2011, de 1 de julio, es renovado en el cargo.

Actividad docente:

-Profesor-Tutor del Centro Asociado de Cuenca, UNED (1983-1985). -

Profesor Asociado de la Facultad de Derecho de Albacete (1990-2016).

-Profesor del Máster de “Práctica Jurídica y asesoramiento legal de empresas”, de la Facultad de Derecho de Albacete (2000 a 2014).

-Profesor del Curso sobre Violencia de Género: Abordaje integral y aspectos médico-legales (2009-2010).

-Profesor-coordinador del Máster de Acceso a la Abogacía de la Universidad de Castilla-La Mancha, campus de Albacete (2015-2016).

Publicaciones:

-La Diligencia de Reconocimiento en Rueda. Cuadernos de Derecho Judicial.

-Formularios Procesales para el Abogado. Ed. Colex. 2001.

-Código Penal Comentado (“comentarios tras las Leyes Orgánicas 1/2015 y 2/2015) dirigida por Antonio Roma Valdés. Ed. Bosch, septiembre 2015

-Derecho Procesal Penal (555 págs.) Colección Práctica Jurídica. Ed. Tecnos. 2015.

-La prueba en el proceso penal (Obra colectiva dirigida por D. Antonio-Pablo RivesSeva). Ed. Aranzadi 6ª edición mayo de 2016.